



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N* 165/2011

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

03.07.2012

En Los Álamos, a tres días del mes de julio de dos mil doce, siendo las 09:50 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que es presidida por su titular el Sr. Alcalde, don Lautaro Melita Vinett con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FEIZAL AZAT GAZALE
- SR. FRANKLIN ANTONIO LIENCURA NUÑEZ.
- SR. JULIO ALDANA CHAVEZ.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. JOSE FERNANDEZ RETAMAL.
- SR. NELSON ALBORNOZ.

TEMARIO:

- Aprobación y/o rechazo de actas.
- Varios

DESARROLLO:

REPOSICION ESCUELA DE PANGUE:

En La sala se encuentran la Directiva del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Pangue quienes plantean los siguientes puntos:

- Proyecto Escuela nueva.
- Bajo voltaje de energía.
- Nochero para la escuela.
- Subvención especial.

Sra. Barbarita Gutiérrez, señala que se les va a invitar a todos a una asamblea al colegio de Pangue y quieren llevar la solución antes, tienen el proyecto de una ruca y ojalá que les vaya bien en la Conadi, pero si no buscarán por otro lado, no se quedarán de brazos cruzados.

Sr. Alcalde, considera que el proyecto de la Ruca es bonito pero 2 años que dura es muy poco, para la inversión de más de M\$4.000.-

Sra. Barbarita Gutiérrez, indica que los vecinos quieren una ruca natural porque hay una comunidad que tiene una ruca de material pero no es lo mismo como las que habían antes, una ruca con baldosas no es ruca, los vecinos quieren una ruca con tierra donde se incremente la cultura y se les enseñe a los niños dentro de la ruca como se formaron, que haya una fogata.

Concejal, Sr. Cabrera consulta si con la experiencia de Sara de Lebu se pudiera ver como una mirada especial con Pangue.

Sr. Arroyo, Jefe DAEM (S) explica que los apoderados tuvieron gran participación, fueron a buscar ñocha cerca de Cañete alrededor de tres viajes y lo demás fue toda mano de obra de los apoderados. Se podría buscar una alternativa de financiamiento como se hizo con Sara de Lebu.

Concejal, Sr. Azat, sugiere que se espere la respuesta de la Conadi, cuándo quedó la Conadi de dar una respuesta.

Sra. Barbarita Gutiérrez, señala que a fines de mes, ojalá sea positiva.

Concejal, Sr. Fernández, sugiere que a la asamblea que se va hacer en Pangue se podría invitar a don Julio Anativia de Conadi, independiente del tema, para que no vayan solamente el Concejo sino que invitar a la Gobernadora, a don Gonzalo Araneda del Deproe, don Ricardo Arroyo, para que vean que están trabajando todos en conjunto el proyecto de la Conadi.

Sr. Alcalde está de acuerdo con el tema.

Sra. Barbarita Gutiérrez, señala que igual van a ir vecinos que tienen problemas de vivienda.

Sr. Alcalde indica que le puede enviar nuevamente a la encargada de la vivienda para que vean los problemas con ella. El tema de la vivienda no es sencillo, hay muchos términos y programas. Se abrió el tema del derecho real de uso y ya no se requiere el título, basta con que el que encabeza la comunidad le otorgue un certificado de uso que se hace en la notaría y cuesta \$80.000.- pero si son varios él puede hablar con el notario y se baja el costo, igual hay que tener el ahorro y hay que postular, lo que no es automático y eso hay que hacerlo.

Sra. Barbarita Gutiérrez, consulta por la subvención que solicitaron.

Sr. Alcalde, indica que como la subvención que solicitan es para el letrado y el Daem se va hacer cargo del letrado estaría resuelto el costo.

Sra. Barbarita, señala que Frontel está realizando los trabajos que dijo que iba a hacer pero hay un poste que está a la salida del colegio y ellos no lo van a cambiar porque ellos ven la parte del colegio, pusieron el poste al lado y lo amarraron al poste, no va a durar mucho y es un peligro.

Sr. Alcalde, le sugiere que pase a hablar con don Obed Huenupi, Jefe de Secplan.

Sra. Barbarita Gutiérrez, señala que ha pasado a hablar dos veces y le dice que no hay nada para el colegio de Pangué.

Sr. Alcalde, indica que hoy va a solucionar el tema del nochero momentáneamente hasta que se le de una solución definitiva. Le sugiere que el tema del agua lo vea con don Claudio Aníñir, representante del Comité de agua.

Sr. Arroyo, solicita la posibilidad de ver el tema del FAGEM 2012.

Sr. Alcalde, indica que falleció la mamá de don Humberto Caamaño, el funeral es a las 11:00 hrs. en el Gimnasio hay una representación de los chicos del liceo, de las 12:00 a 13:00 sugiere sesionar hasta las 11:00 y retomar el concejo a las 15:00 y se hace un Concejo extraordinario. Todos de acuerdo.

AUDIENCIA VECINOS DE CERRO ALTO AFECTADOS POR CONSTRUCCION DE PASARELAS.

Concejel, Sr. Cabrera señala que los vecinos vienen por el tema de la pasarelas de los colegios es un impacto que va a tener, tema que trasciende a los dos colegios.

Sr. Alcalde, explica que en la reunión con la empresa Acciona, era el Inspector Fiscal el representando del Gobierno ante la empresa Acciona, uno de los temas es el de las pasarelas, ellos quedaron de enviar el diseño para ver dónde se van a ubicar y ver realmente a quién impacta, en lo personal y lo planteó no está muy convencido que las pasarelas sean una buena solución, en general nadie las usa, no ha llegado nada y no tiene la información exacta. Lo ha planteado alrededor de cuatro veces a la empresa Acciona porque no estaba incorporada en el contrato, son medidas de mitigación que se conversaron con la gente en Cerro Alto pero nunca han estado incorporado al contrato definitivo de Acciona, entre ellas la modificación del peaje de Los Ríos. El tema de las pasarelas para los vecinos involucrados del sector va a ser un inconveniente en el sentido de que se si se va a trasladar la gente por la pasarela va a tener un punto de reunión de algunos vecinos y no todos los vecinos caminan con la frente en alto por la vida, algunos hacen actos vandálicos, eso no está 100% resuelto respecto al diseño que es dónde descarga, no tiene claro el punto de traslado, están haciendo las mediciones.

Concejel, Sr. Azat, considera que lo más práctico es hacer una reunión con los pobladores, la empresa y el Concejo todo, sesionar en Cerro Alto y ver los lugares y todo para poder opinar bien. En lo personal no le gustan las pasarelas, lo ha dicho siempre, prefiere que se llene de semáforos Cerro Alto porque favorece para la velocidad y la protección de los vecinos.

Vecino, señala que están inquietos porque ya llegó un funcionario de la empresa para comunicarles que iba a haber expropiación, incluso sus domicilios son afectados y por eso están preocupados, en lo particular son 5 metros.

Concejal, Sr. Fernández, informa que por conversaciones con vecinos de Cerro Alto, como Concejal envió un correo al Sr. Héctor Bizama solicitándole audiencia y manifestando la preocupación de los vecinos por lo que está sucediendo con las pasarelas y que ellos manifiesten sus inquietudes a lo cual todavía no responde, cree que en el transcurso del día ellos van a decir qué día se reunirían con los vecinos.

Sr. Alcalde, indica que se opondría derechamente a las pasarelas y debieran enviar un oficio a todos respecto de las medidas de mitigación por pasarelas en Cerro Alto no van a dar el resultado esperado por el efecto de que la gente está complicado. Sugiere tomar el acuerdo como Concejo, entiende que esto está en etapa de desarrollo.

Concejal, Sr. Fernández, recuerda que aparte de las medidas de mitigación de los semáforos de la avenida Diego Portales también quedaron esa vez que vino el Inspector Fiscal hacer el tema del los estacionamientos para paraderos para locomoción colectiva, esas son medidas de ellos.

Sr. Alcalde, señala que cuando vino la empresa a reunirse con la comunidad de Cerro Alto la gente no dijo nada por las pasarelas.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que no se sabía cómo se iban a implantar en ese momento, cree que es una oportunidad para la gente de Cerro Alto porque el pedir que no existan pasarelas tiene que compensarse y una buena forma y se insistió anteriormente, era por semáforos pero a la gente de Acciona no le gustaba, pero es probable que permita mejorar toda esa parte donde van las cunetas, una avenida más bonita, con asientos u otro impacto que tenga mejor ganancia para Cerro Alto en términos concretos, es importante que la empresa venga a exponer acá a los vecinos y no tengan ir allá.

Sr. Alcalde, sugiere que se opongán inmediatamente a las pasarelas.

Concejal, Sr. Albornoz, indica que ha visto a la empresa Acciona que adolece mucho en la parte de participación a la ciudadanía, de esos reclamos, adjuntan documentos que han tenido reuniones y han dado participación, así como pasó en Los Ríos va a pasar en Cerro Alto y ellos hacen las instancias para la formalidad pero nunca han tenido la intención de cambiar su proyecto respecto de lo que tienen planificado se hace la reunión para cumplir con el protocolo, pero no lo hacen tomando en cuenta lo que dice la comunidad y ahí está el ejemplo claro de lo que pasó en Los Ríos porque la gente tiene un peaje que nunca se supo cuándo surgió y ahora aquí ha venido la empresa al Concejo, se le ha planteado que no es la solución de las pasarelas y no es que se les haya olvidado al Concejo, la empresa escucha a la gente pero no cambia su proyecto. Si se va a pedir una reunión, antes manifestar que la empresa cumple con la formalidad, lo mismo hace el Inspector Fiscal, hace sentir que la empresa está dispuesta pero no insiste en lo que dice la comunidad.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que aparte de tomar el acuerdo sería bueno oficiar al Ministerio de Obras Públicas, porque ellos son los mandantes y Acciona va hacer lo que le diga, lamentablemente hay un convenio firmado, sería bueno reiterar no solo el tema de Cerro Alto sino también el tema de Villa Los Ríos, la comuna se va a dividir en dos, la gente de Los Ríos va a tener que pagar \$300.- ida y regreso y que es injusto e inconsecuente, reiterar al Ministro Laurence Golborne, como anda visitando en terreno, sería bueno invitarlo y hacerle los planteamientos ya que Acciona puede tener buena voluntad, pero tiene que cumplir el contrato del Ministerio de Obras Públicas. Mandar un oficio a los parlamentarios de la zona los Diputados y Senadores, también al Presidente de la Cámara y al Presidente de la Cámara de Diputados. También se puede enviar al Presidente de la República.

Vecino, explica que ese día la empresa les dijo que ellos ejecutaban y los políticos los que diseñaban y todavía no está ejecutado el proyecto.

Sr. Alcalde, señala que se va a enviar un oficio del Presidente hacia abajo por el rechazo de las pasarelas pero sí a las medidas de mitigación como los semáforos, las bahías de los paraderos y también el tema de las áreas verdes, incluso van a colocar unas rejas al centro. Respecto al peaje tuvieron una reunión con el Ministro Laurence Golborne, Diputado Norambuena, Senador Mariano Ruiz Esquide, se acogió esto, pero a través del Plan Arauco como ha venido el Subsecretario, la última vez vino la Subsecretaria de Obras Públicas, ella lo llevó anotado, respecto al paradero su de Villa Los Ríos es lo único que han acogido, con una pasarela por subterráneo y lo tercero es que se va a pedir una reunión con Acciona para que vengan y le van a decir que no a los pasarelas pero que

además hagan proposiciones como medidas de mitigaciones, le va pedir a los chicos que vean qué medidas pueden ser posibles. Se va a tomar como acuerdo de Concejo es que se van a oponer a las pasarelas, se va a oficiar sobre la modificación del peaje, el paradero sur de Los Ríos. Somete a votación.

CONCLUSION

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES OPONERSE A LA CONSTRUCCION DE LAS PASARELAS DE CERRO ALTO Y OFICIAR REITERANDO LA MODIFICACION DEL PEJAE Y EL PARADERO SUR DE LOS RIOS.

COMODATO TERRENO A JUNTA DE VECINOS DE CARAMAVIDA:

Sr. Alcalde, solicita el acuerdo para el Comodato del terreno de Caramávida para la Junta de Vecinos, por una cantidad de 30 años para que les permita postular a un proyecto, el abogado don Hernán Hormazabal le dijo que se podía otorgar el comodato. Somete a votación.

Solicitan un informe por escrito los Concejales, Sr. Albornoz, Sr. Fernández y Sr. Aldana.

CONCLUSION:

ACUERDO N°407/ 2012 /

APROBAR POR PARTE DE LOS CONCEJALES SR. CABRERA, SR. LIENCURA, SR. AZAT Y SR. ALCALDE, OTORGAR EN COMODATO EL TERRENO DONDE ESTABA UBICADA LA ESCUELA DE CARAMAVIDA A LA JUNTA DE VECINOS DEL MISMO SECTOR POR EL TIEMPO DE 30 AÑOS PARA QUE PUEDAN POSTULAR A PROYECTOS.

Sr. Alcalde, informa que mañana hay una audiencia con INVIA por el tema de Ferrocarriles, como comuna se va a invitar a una persona de cada Comité pero también invita a los Concejales para que puedan asistir.

APROBACIÓN Y/O RECHAZO ACTAS:

- Acta ordinaria del 08.05.2012: Aprobada
- Acta ordinaria del 15.05.2012: Aprobada

Sr. Alcalde, informa que la empresa que está haciendo el trazado del agua potable de Ranquelco necesita la autorización para instalar el estanque en el lugar de la escuela, está el informe y el plano. Somete a votación, Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N°408/2012 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES AUTORIZACION PARA LA INSTALACION DE UN ESTANQUE EN TERRENO EN DONDE SE UBICA LA ESCUELA DE RANQUILCO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AGUA POTABLE RURAL DEL SECTOR.

Sr. Cornelio Ramírez, consulta por qué la empresa no ha empezado con los trabajos de ejecución de agua potable en el sector la Castellana.

Sr. Alcalde, desconoce el motivo pero le pide que lo espere porque va a preguntar de inmediato.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:13 hrs.

DOY FE

FEIZAL AZAT GAZALE
CONCEJAL

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

JULIO ALDANA CHAVEZ
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

JOSE FERNANDEZ RETAMAL
CONCEJAL

NELSON ALBORNOZ LAGOS
CONCEJAL

LAUTARO MELITA VINETT
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE